

LOS PARAMILITARES Y SU ESTRATEGIA

(Ensayo- Publicado inicialmente, en Agosto de 1997, como Documento de Trabajo- N° 8- por el Programa PAZ PUBLICA del CEDE de la Universidad de los ANDES- Con posterioridad y con varios retoques, publicado por NORMA & Universidad de los ANDES como capítulo del libro **Reconocer la guerra para construir la paz** Malcolm DEAS – María Victoria LLORENTE Compiladores, Bogotá, Febrero de 1999)

Fernando Cubides C.

Profesor

Departamento de Sociología, Universidad Nacional

"Il faut opérer en partisan partout où il y a des partisans"

Napoleon; Ordre au Général Lefèvre, Septembre, 12, 1813.

"El poder político está obligado a encontrar la fuerza y el valor de utilizar sus armas. Si no lo hace, otro poder, otra organización lo hará en su lugar. Entonces éste se habrá convertido en poder político, es decir en Estado"

Carl Schmitt.

I. INTRODUCCIÓN.

Un trabajo de la naturaleza del presente no se propone dirimir las diversas y contrapuestas versiones existentes acerca de los orígenes del paramilitarismo. Mal podría hacerlo cuando las múltiples investigaciones judiciales, con recursos, evidencias y una institución detrás, no ha podido despejar los interrogantes más elementales acerca de su surgimiento. Se propone tan sólo inferir, sacando el máximo provecho de la información accesible al investigador, los designios estratégicos que los grupos paramilitares han ido configurando con sus acciones, el tipo de relación que mantienen con la población y con el territorio en donde actúan, el grado de coordinación que han conseguido las distintas unidades y grupos que se comprenden bajo la genérica y tan discutida denominación.

Dentro de los analistas hay quienes incluso consideran impertinente la cuestión de la estrategia de los paramilitares. "Atribuirles una, es dignificarlos " parecen decir, y tienden a considerarlos simples instrumentos, piezas de una estrategia más general, que se ha diseñado por encima y desde fuera de ellos mismos. Los escasos balbuceos ideológicos que sus líderes han proferido, dan fuerza a esa argumentación, y es casi estridente el contraste que se presenta entre la profusión de ideas de las organizaciones guerrilleras, la tradición de visos épicos de la que, para bien o para mal, se sienten herederas, el estilo declamatorio en el que están unas y otra expuestas, y la endebles de las argumentaciones esgrimidas por los paramilitares, lo precario de la tradición que invocan y la pobreza del lenguaje al que acuden a la hora de comunicarlas.

El investigador académico se siente desalentado cuando los pocos documentos que sus pesquisas le han permitido obtener, son a la vez elusivos y reiterativos. Tomemos como ejemplo uno , tal vez el más importante de los que pudimos obtener, titulado "Primera cumbre de las Autodefensas de Colombia" y fechado en Cimitarra en Diciembre de 1994. Más allá de las dudas que acerca de su autenticidad puedan formularse, es un documento lleno de omisiones y aliteraciones, cuya interpretación demanda todo género de sutilezas , y no precisamente por la densidad de conceptos que contenga o por el grado de elaboración de sus argumentos, sino porque uno como lector se persuade que la mayor parte de la significación se halla entre líneas, que hay algo artificial, que está hecho como quien cumple un requisito formal y para satisfacer el gusto del consumidor menos exigente

.

Pero sería una equivocación desestimarlos por ello. Tiene suficientes datos y apreciaciones, y suficientes claves de interpretación acerca de sus finalidades como para que se justifique analizarlo al microscopio. Visto así, además resulta del todo congruente, como lo intentaremos mostrar, con lo que dejan entrever las entrevistas obtenidas por algunos periodistas con FIDEL CASTAÑO, con RAMON ISAZA, y con CARLOS CASTAÑO. Pero sobre todo lo que persuade de su autenticidad, es que su lectura detallada, contrastada con las acciones que se han ido atribuyendo con posterioridad a la fecha en que se dice haberse llevado a cabo dicha cumbre, corrobora muchas de las apreciaciones y permite ir discerniendo una estrategia.

Una estrategia tosca, sin arandelas, sin pretensiones ideológicas, cuasi-caricaturesca en lo que tiene de imitación de aquella de la guerrilla, si bien carente de lógica discursiva (y por ende más difícil de escrutar si se le aplican los criterios y el rasero con el que se suelen estudiar las organizaciones guerrilleras de izquierda, por ejemplo el tipo de análisis de contenido que se aplica a su literatura).

Estrategia implícita en la secuencia de los hechos más recientes y no exenta de variaciones y rectificaciones, sujeta en fin al curso de los hechos y realidades que se le oponen. Si algo se destaca del documento que mencionamos arriba, y de su contrastación con los desarrollos posteriores, es que cada uno de los pasos que emprenden, de las decisiones que toman, están precedidos de un examen minucioso de las acciones de la guerrilla, su enemiga declarada.

Ya en la primera página, acudiendo a enunciados sumarios, se define la necesidad de "analizar la estrategia político-militar desarrollada por los grupos guerrilleros en nuestro país", como el dato previo, la materia prima de sus propias opciones y definiciones estratégicas. A lo largo de las 57 páginas del documento se emplea una jerga de especialistas castrenses, se despliega un conocimiento que supera la formación y la información promedio de los investigadores sobre el tema, y en todo caso se abunda en argumentos e indicios que, aunados a los otros componentes que iremos exponiendo, permiten responder por la afirmativa el interrogante básico que enunciarnos arriba :

¿ Tienen los paramilitares una estrategia ?

Respuesta afirmativa que no significa refutar el que a su vez los paramilitares hagan parte de una estrategia más global, no significa en todo caso que estemos excluyendo la existencia de un "tercero interesado" como se dice en el lenguaje de los estudiosos del conflicto de baja intensidad: trátase de actores no directamente involucrados en el conflicto en cuestión, pero que lo propician o apoyan pues beneficia a sus intereses o a sus propias metas estratégicas.

Ha contribuido a oscurecer su significado el tratamiento periodístico, que por cierto en sus artículos y entrevistas se convierte, dado lo magras de las demás fuentes e indicios, en la principal fuente de información documental para el analista. A diferencia de lo que ocurre con la guerrilla, hacia la cual se ha ganado en naturalismo en el tratamiento, y se la cita como principal, cuando no única, fuente para sus acciones y para sus proyectos, hacia los paramilitares, se aplica con la mayor literalidad y milimetría, aquel principio de los manuales de redacción para periodistas acerca de las fuentes alternas y del cruzamiento de las fuentes. En estado de máxima alerta para no dejarse utilizar por la fuente, el periodista entrega una versión teñida siempre por el claroscuro. Lo cual parece desprenderse del imperativo de la supervivencia. Al fin y al cabo más de cinco han sido inmolados en el cubrimiento del fenómeno (En Cimitarra, en Segovia, en el Urabá) y acerca de las autorías de esas muertes se está como en el primer día. Y en la mayoría de ellos sigue siendo determinante en su apreciación del fenómeno las matanzas y la sevicia del período en el que los paramilitares fueron uno de los instrumentos del narcotráfico.

A la confusión ha contribuido también la recurrente disquisición semántica, la muy colombiana renuencia a adoptar el término más genérico, comprensivo y a la vez más preciso, "paramilitares" por aquello de su connotación polémica, de la sindicación que se le quiso asignar desde un comienzo; en verdad, cuando se lo comienza a utilizar en Colombia tiene intenciones polémicas, de denuncia, de señalamiento de nexos con organismos de las fuerzas armadas. Para el caso de los Estados Unidos, en cambio, en el período más reciente en el que el fenómeno se ha manifestado de modo persistente, el término se lo utiliza para designar a todos aquellos grupos, organizados como ejércitos y al servicio de finalidades particulares, que dado el carácter de su organización, entrañan una amenaza al monopolio de la fuerza pública. No importa su ideología, su **modus operandi**, la clase de armamento de que dispongan: incluye tanto a los autores del atentado al edificio de Oklahoma, como a aquellos que están atrincherados en los derechos constitucionales de 1778 y se oponen a enmiendas que limiten el uso particular de las armas, limitándose a entrenar sin que hayan cometido actos punibles.¹

¹ Toda la gama de ellos, desde los milenaristas hasta los seculares y pragmáticos, defensores de la Segunda enmienda, aparecen analizados por Gary Wills en: "The new revolutionaries", The New York Review of Books, 10 VIII, 1995. Por su parte el teórico de la semiótica y novelista UMBERTO ECO, se refiere a que "El ejemplo de la fortificación y **paramilitarización** de los edificios lo tenemos también en casa a nivel de experiencia cotidiana" aludiendo a la proliferación de controles y de policía privada interna con que cuentan varios edificios privados y públicos de Roma, sin que ninguno de sus lectores italianos se equivoque acerca del sentido de su afirmación. Ver: La estrategia de la ilusión Editorial Lumen, 1986. p. 95.

Pese a la sensibilidad con la que los militares lo reciben pues consideran que se lo utiliza con intención inculpatoria, a que los más señalados voceros de éstos grupos y por razones similares rechazan el apelativo ² y pese al llamado que algunos estudiosos hacen acerca de la conveniencia de mantener la distinción entre autodefensas y paramilitares, en la medida en que el vocablo, dadas sus características genéricas, comprensivas y a la vez precisas, se ha ido abriendo paso, es el que utilizaremos de manera preferencial. Desde que se abolió la Ley 48 de 1968, "autodefensa" es más bien un eufemismo.

Si tiene validez para el análisis la distinción entre autodefensas y paramilitares, no debe hacer perder vista que la tendencia, comprobada en los casos más significativos, es a la mutación de las primeras en los segundos. Y, en todo caso, la característica común que tienen ambas modalidades es la de ser "irregulares de estado", grupos armados que al margen de las normas y convenciones del derecho de la guerra, combaten a la insurgencia persuadidos de que las armas y recursos del estado no lo pueden hacer con eficacia.³

² "Les molesta que los llamen paramilitares": Germán Castro Caycedo, refiriéndose a los comandantes de las autodefensas de Córdoba y Urabá, en su libro: En Secreto, Editorial Planeta, Santafé de Bogotá, 1996, p. 146

³ Como nos hizo notar el profesor Malcolm Deas, uno de los capítulos más ricos en contenido histórico del célebre informe The History of Violence in America - A Report to the National Commission on the causes and prevention of Violence, Bantam Books, June 1969, hoy todo un clásico en el tema, está dedicado a la tradición del "vigilantismo" norteamericano: "The vigilante tradition, in the classic sense, refers to organized, extralegal movements which take the law into their own hands". (Opus Cit, p. 154) Tradición que se remonta al período colonial, y que a la vez tiene pautas muy definidas de desarrollo. El autor, Richard Maxwell Brown, define su origen como "a response to a typical American problem: the absence of effective law and order in a frontier region (...) Vigilantism was a violent sanctification of the deeply cherished values of life and property" (Ibid, p 156).

Tras una detallada descripción y cuantificación del fenómeno, y un análisis de las diferencias que reviste en las dos grandes regiones, el este y el Oeste norteamericano, se apunta a un principio explicativo, clasificándolos en dos tipos: los socialmente constructivos, y los socialmente destructivos, según el grado de consenso del que resulta su accionar. Se postula en general que aunque en el corto plazo predominaran sus rasgos positivos, a largo plazo predomina lo negativo: "The most important result of vigilantism has not been its social-stabilizing effect but the subtle way in which it persistently undermined our respect for law by its repeated insistence that there are times when we may choose to obey the law or not "

(Ibid, Ídem) Toda una lección para nuestro caso.

II. VERSIONES ACERCA DE LOS COMIENZOS

Es notoria la coincidencia de todas las fuentes consultables, incluyendo a sectores de la dirigencia de las FARC, en ubicar el surgimiento en forma de los grupos paramilitares asociados con los tropiezos de la política de paz de la administración Betancur. Sea que se sindique a sectores de las Fuerzas Armadas por haberlos prohijado o, en el otro extremo, se los entienda como una reacción espontánea, lícita y funcional para obtener seguridad, ya es algo que en la datación de los orígenes no haya discordancias significativas. Hay, claro, quienes invocan antecedentes más antiguos ("chulavitas", "guerrillas limpias", "guerrillas de paz", en los 50's), pero sin pretender que tengan nexos orgánicos con los actuales, sólo para ir poniendo a prueba un principio explicativo.

El acelerado crecimiento del dispositivo de las FARC en ese período, (la forma metódica y organizada como se produjo el "desdoblamiento" de los frentes) el resurgimiento del ELN y la consolidación por el EPL de áreas circunscritas, todo ello condujo a una extendida percepción por parte de latifundistas y ganaderos de las zonas hacia las que la guerrilla fue expandiéndose, sin contraprestación a la vista, de que dichos acuerdos eran desventajosos, de que la única beneficiaria de ellos era la guerrilla. Una percepción agravada a sus ojos dado el indudable éxito electoral de la Unión Patriótica como organización cuyos orígenes tenían que ver, indudablemente, con la guerrilla y con los acuerdos a la que ésta había dado lugar.

Todo lo cuál a simple vista parecía ser la apoteosis de "la combinación de todas las formas de lucha", y algunos editoriales del periódico VOZ en ésta etapa lo corroboraban a quienes quisieran leerlo.⁴

Pero esa percepción era sobre todo acentuada en una nueva clase de propietarios agrarios: aquellos que estaban patrimonializando el capital acumulado en el narcotráfico, y consolidando dominios territoriales circunscritos. Cuando se exploran las manifestaciones de aquellos narcotraficantes como Rodríguez Gacha, o Pablo Escobar que a comienzos de los 80 auspician la formación de grupos paramilitares en territorios de su interés, se puede entender que, en estricta reacción, han llegado a concluir que algo semejante como **modus operandi**, es la única manera de contener la expansión de la guerrilla y proteger su ampliado patrimonio, pero a la vez sobre la marcha se va comprendiendo que ese grado de control territorial es un activo en la mesa de negociación.

La tentación de imitar lo que juzgan como el modelo exitoso de crecimiento y consolidación del poder local, y de ventajosas condiciones de negociación al más alto nivel del estado, era inevitable. Ya en el célebre memorial del Hotel Marriot ésa es una conclusión que se destaca. Tras el cuidadoso estilo jurídico, y la asesoría política que el documento revela, una de las ideas, esa sí concebida y formulada por la cúpula de las organizaciones de narcotraficantes, como lo confirman todas las versiones posteriores, es la de que sencillamente no pueden entender que por parte del estado a la guerrilla se le otorguen tales gabelas, en tanto que ellos, que se representan a sí mismos como continuadores de los pioneros de la industrialización y quienes están de una pieza con el sistema, sean tratados como delincuentes comunes.⁵

En esa dirección y con consecuencias operativas, el surgimiento del MAS, y los resultados que produce, equivalieron a una experiencia-piloto. "Un evento que puede parecer episódico pero que marcó una tendencia determinante en el escalamiento del paramili-

⁴ Todavía en 1987, y a raíz de la muerte de Pardo Leal, esa directriz estratégica se reiteraba: "porque en Colombia está despuntando un proceso inédito de combinación de formas de lucha y de insurgencia de nuevas fuerzas que la ultraderecha teme como al fuego". editorial de Manuel Cepeda en Voz de octubre 15 de 1987.

⁵ Refiriéndose a Pablo Escobar, Jorge Ochoa y Santiago Londoño, con quienes sostuvo la entrevista; López Michelsen afirma: "Ellos dijeron que representaban a unas cien personas que constituían la cúpula de la organización de la cocaína". Resulta muy aleccionador a esa luz volver a leer la entrevista al expresidente López sobre el encuentro del hotel Marriot, y el parangón que él mismo establece entre los dos modelos de rendición negociada: el de la guerrilla y el del narcotráfico. (El Tiempo, Domingo 29 de Julio de 1984)

tarismo", como afirma Rafael Pardo en su reciente libro De primera mano.⁶ De manera característica reúne los principales componentes de lo que será el paramilitarismo: una estricta reacción ante amenazas específicas provenientes de la guerrilla, la confluencia de intereses particulares con el aporte de recursos correspondientes, la conformación de una organización **ad hoc**, la compra, o el acceso, a información clasificada proveniente de organismos de inteligencia del estado para seleccionar sus objetivos, la imitación de los métodos de la guerrilla en el recurso a la violencia, y, en menor grado, el estilo de sus comunicados.

Características resultan así mismo las regiones en donde se manifiestan por primera vez. Como lo establece la cronología, son regiones cuyas pautas de poblamiento, por reciente que sea, son tradicionales, en las que la implantación de la guerrilla es muy posterior a dicho poblamiento, y en las cuales, sin que la guerrilla haya consolidado su influencia, se ha venido realizando un intenso proceso de inversión de nuevos capitales. Particular virulencia adquiere la confrontación allí donde son adyacentes las tierras del narcotráfico, con las del narcocultivo, como lo pudimos constatar, sobre el terreno, en el Valle del Ariari.⁷

Los enunciados con anterioridad son rasgos presentes de manera protuberante en el Magdalena medio (Como veremos, un caso bien estudiado, con lujo de datos e información sobre el terreno, una auténtica monografía regional en el sentido clásico, en el primero de los libros de Carlos Medina Gallego), en los Llanos de San Martín y el valle del Ariari, en la zona rural de Campoalegre y también en Urabá.

No parece superflua para la somera reconstrucción de ese capítulo de la historia contemporánea de Colombia, la acción de individualidades muy determinadas. Importantes por su trayectoria, por su papel como líderes regionales y por la técnica organizativa y las directrices estratégicas que aportan. Es el caso de Pablo Guarín en Puerto Boyacá. Separando la paja del grano, haciendo a un lado la grandilocuencia para consumo interno, de lo que hay de sustantivo en los reportajes y crónicas anteriores a su asesinato, se destaca en su formación la etapa de su militancia en la Juventud Comunista. Él mismo alude a ella acentuando su desencanto, pero a la hora de dar pautas organizativas, de concebir los nexos entre la acción legal y de aprobar, tácita y eufemísticamente, las acciones armadas lo

⁶ DE PRIMERA MANO-Colombia 1986-1994:Entre Conflictos y esperanzas CEREC-NORMA, Santafé de Bogotá, 1996.: p. 127.

⁷ Lo dejamos expuesto en el capítulo "El terrorismo y sus efectos en la participación política" del libro La Macarena:Territorio de Conflictos Centro Editorial Universidad Nacional 1989.

que revela es el propósito de combinar todas las formas de lucha... desde el otro extremo del espectro ideológico.⁸

Habla como un conocedor, si afirma haberse apartado radicalmente de los fines de las organizaciones de izquierda, considera, con conocimiento de causa, que replicar sus medios y técnicas organizativas es la única forma eficaz de enfrentarlas.

Una lectura semejante se puede hacer para el caso de los hermanos Castaño. En la más reciente y más detallada de los entrevistas, la obtenida y publicada por Germán Castro Caycedo, se percibe con nitidez la naturaleza reactiva, espontánea, de sus móviles iniciales. Versión idílica la que entrega Castaño, no es convincente en la persistente negativa de cualquier vínculo con el narcotráfico (sin que esa reiteración deje de ser significativa) De hecho, a lo largo del reportaje, abundan las contraevidencias al respecto. Congruente y veraz en cambio, es su versión acerca de la secuencia de una simpatía inicial y de un conocimiento adquirido acerca del **modus operandi** de la guerrilla en el terreno, de una reacción en su contra al verse afectados personalmente, de una posterior etapa de colaboración y de adiestramiento en el ejército y, en fin, la posterior convicción de que los métodos de la guerra regular, aún en la modalidad de lucha contrainsurgente, no son eficaces.⁹

Es poco lo que puede sacarse en claro de una cronología posterior, hecha para el período 1988-1994. La proliferación de hechos y de siglas, la mayoría de las cuales denotan tan solo el propósito de encubrimiento, aún a expensas de un mínimo de coherencia (Como aquel macabro y pintoresco "Ejército Rojo Fascista" que se atribuye asesinatos en El Castillo, Meta, en Marzo de 1988) aumentan la perplejidad.

Superada la sensación de incurrir en un ejercicio banal, no se advierte una secuencia, o una pauta, en los hechos compilados de esa manera, y la proliferación de siglas, si a algo

⁸ "Lógicamente que el Partido Comunista y su brazo armado tuvieron aquí su imperio, unas veces por las falsas promesas de la Revolución, otras veces a base de la coacción, a base de la fuerza, habían unos que la apoyaban por miedo, otros por oportunismo otros porque CREÍAMOS que era necesario un cambio y veíamos con cierta tristeza que cada cuatro años se votaba por un cambio y nunca sucedía y creíamos que esa era la forma de llegar al poder por la vía armada" Citado en: Autodefensas, paramilitares y narcotráfico en Colombia CARLOS MEDINA GALLEGOS, Editorial Documentos periodísticos, Bogotá, 1990, p.138.

Por lo demás uno de sus fundadores se refiere a lo que buscaban como "una especie de guerrilla" (p. 173) y Guarín cita **in extenso**, el libro del Ché Guevara Guerra de Guerrillas. Cfr : p. 185.

⁹ "El ejército realmente nos formó, nos capacitó para combatir a la guerrilla, pero lo que no acatamos fué combatirla con los medios que nos enseñaron los militares. Nosotros fuimos más flexibles y dijimos, pues vamos a atacarlos, pero como nosotros no somos institución, entonces utilicémos los mismos métodos de la guerrilla, sus mismas armas, sus mismas marrullas.." Cfr: En Secreto, Germán Castro Caycedo, Editorial Planeta, 1996, p. 157. De la entrevista a Carlos Castaño.

contribuye, es a extraviar el análisis. En un registro, a todas luces incompleto, se registran 121 (ciento veintiuna) acciones en ese período, la mayoría asesinatos, dispersas en todo el territorio nacional, y un total de 15 siglas. De duración efímera la mayoría, otras usadas como una suerte de razón social por grupos diversos (La **Mano Negra** , el **MAS**) y las restantes referidas a una región subrayando propósitos de adscripción, cobertura y expansión (Magdalena Medio, Bajo Cauca, Córdoba y Urabá, Nordeste Antioqueño, Río Atá), también aparece una organización cuyo nombre es una alusión, poco velada, a la persona de su auspiciador ¹⁰

Con indiscutible claridad conceptual en la primera parte de su enunciado, Alejandro Reyes ha señalado el cambio, la gradación, que se presenta cuando de las luchas por la tierra se pasa a las luchas por el territorio.¹¹ No es un juego de palabras lo que hay en la formulación. Está concibiendo nítidamente el momento en el cuál, ya sea la guerrilla, en sentido clásico, ya sean los grupos paramilitares que surgen en su contra, un grupo armado trasciende los intereses inmediatos, reordena su dispositivo y pasa de la contención a la expansión. En la guerrilla se da cuando las tesis agraristas son sustituidas por una plataforma revolucionaria de corte maximalista, en los paramilitares cuando la defensa del patrimonio de sus financiadores va siendo reemplazada por una expansión y un dispositivo ofensivo. Ése es también el momento de inflexión estratégica; al recapitular la evolución de los actores armados en Colombia en su etapa más reciente, hallamos una pauta similar : así su propósito original haya sido la resistencia campesina en áreas circunscritas, y la modalidad de su acción una serie de movimientos tácticos defensivos, como en la guerrilla clásica, o haya sido la escueta reacción visceral que desencadena asesinatos selectivos en retaliación por el secuestro y la extorsión, una vez que se consigue ese objetivo inicial y se ha suplantado al estado en áreas circunscritas, cobra forma un objetivo más amplio, sale a la superficie lo que hay de político en la acción militar, unos objetivos que, por desmesurados que parezcan respecto de los medios de que se disponen, configuran ya una estrategia.

¹⁰ "Carranceros ", Véase : "Cronología de algunos hechos relacionados con los grupos paramilitares, autodefensas y sicarios. Ordenado según Departamento y municipios" en Archivo del Departamento Administrativo de Presidencia de la República.

¹¹ Cfr : "en Colombia los conflictos sociales por la tierra han sido sustituidos por las luchas por el dominio territorial , en las cuales la política cede su lugar a la fuerza y el Estado actúa como uno entre otros poderes armados sobre la población "; Ver : "Conflicto y territorio en Colombia" en Colonización del Bosque húmedo tropical, Corporación Araracuara, Bogotá 1988.p.55. (Para que la enunciación sea perfecta, talvez haga falta un apelativo tras la palabra política: "civil", pues en todo caso, desde Clausewitz, el ejercicio de la fuerza con aspiraciones de dominio, por brutal que sea, está incluido en la noción de política. F.C.C)

Pero con los paramilitares la gravedad consiste en que, según la proverbial espiral dialéctica, la violencia que desatan se dirigen contra el eslabón más débil de la cadena de su enemigo: la población inerme, las redes de abastecimiento, los supuestos colaboradores y auxiliares, generalmente desarmados. Si en la literatura militar es ya axiomático que la guerrilla compensa su debilidad frente a un ejército regular aumentando la intensidad de las hostilidades en cada combate, y haciendo a un lado las normas y convenciones de la guerra, como en el aforismo maoista: "Enfrentar 1 a 10 en lo estratégico, enfrentar 10 a 1 en lo táctico", para el caso los paramilitares, procuran compensar su debilidad numérica, organizativa y logística, frente a la guerrilla, tomando como objetivo prioritario a la población indefensa. Cuando se han sincerado acerca de sus modalidades de acción, cuando pretenden congratularse de sus éxitos tácticos, lo reconocen de una manera desembozada:

"Si no podemos enfrentarnos cuando están el grupo armado porque no tenemos ni la capacidad militar ni el armamento pues entonces vamos a ir a quedarnos en el pueblo. Allí si nos podemos proteger porque en el pueblo no son capaces de matarnos. Y vamos a ir comenzando a darle de baja a todos los que van llegando. De ahí surgió , sin que nadie nos lo enseñara, uno de los mejores mecanismos que hemos utilizado para la lucha antiguerrillera: si no podíamos combatir donde estaban acantonados, sí podíamos neutralizarles las personas que les llevaban comida, droga, razones, aguardiente, prostitutas y todo ese tipo de cosas que les llevaban a ellos a los campamentos. Y nos dimos cuenta que conseguíamos aislarlos, y vimos que era una estrategia que daba muy buenos resultados..."¹²

Con las consiguientes equivocaciones y las posteriores "excusas", de las que hay ya varias crónicas, que se asemejan a algunas de las anécdotas y equívocos macabros de la violencia de los años cincuenta. Es una clara degradación del conflicto, un giro de tuerca en la dinámica de la confrontación violenta, en donde lo desproporcionado de la retaliación, lo indiscriminado de las víctimas, nos dice claramente que los medios superan y pervierten ampliamente los fines.

La frase "con lista en mano" que aparece, invariablemente, en todas las noticias periodísticas acerca de masacres o asesinatos colectivos cometidos por los paramilitares, describiendo un proceder, a primera vista sugiere que manejan una información, que cada una de dichas acciones ha sido precedida de lo que en la jerga se llama "inteligencia operativa". Pero la tosquedad del criterio selectivo queda patente en la mencionada entrevista de Carlos Castaño, cuando, al reconocer las equivocaciones en que incurrieron

¹² Carlos Castaño en la entrevista de CASTRO CAYCEDO, EN SECRETO Opus cit, p. 155

reiteradamente al basarse en una sola delación, se impusieron en adelante, que la selección de las víctimas habría de proceder de al menos dos fuentes...¹³

A un criterio semejante, de compensar la propia debilidad escogiendo el blanco más débil, obedece la reciente decisión de secuestrar a parientes de dirigentes guerrilleros: "Vamos a mostrarle a la guerrilla que si ellos secuestran, hay otros que también" proclama el Estado mayor de las "Autodefensas de Córdoba y Urabá", que hace uso de su propia sigla con la que comienzan a familiarizarse los lectores de periódicos: ACCU.

Pero más grave aún en el contexto resulta ser que aún así, obtengan una aceptación creciente para su modo de actuar en regiones cada vez más amplias e importantes en cuanto a su poblamiento y a su ubicación .

Es entonces cuando se hace imperativo que de la descripción (o más aún de la descalificación y la denuncia) se dé paso al análisis. Si , para el caso de los paramilitares, el grado de premeditación, la selección de víctimas, el recurso mercenario a entrenamiento y logística, la adscripción a intereses muy particulares , deben ser denunciados y sopesados en su significación, ello por sí mismo no constituye una explicación de su persistencia, del arraigo que han obtenido en regiones muy específicas, de su conversión en un factor real de poder. Además de indignarse y denunciar, tratar de comprender esto último, es dilucidar su estrategia y disponer de herramientas para un tratamiento adecuado.

El "modelo" de Puerto Boyacá.

La región esmeraldífera en Boyacá ha sido objeto de monografías regionales y de un análisis específico en varios de los trabajos de la literatura reciente sobre la violencia. Ya en 1987, los "violentólogos" la singularizan como "un microcosmos en el cual convergen tanto espacial como temporalmente todas las violencias"

Con posterioridad otros trabajos han explorado esa singularidad, procurando entender la dinámica de la "guerra verde". En medio de la gran diversidad de enfoques, de período abarcado, de tratamiento que se puede encontrar en dicha literatura, hay una característica en la que todos los autores coinciden: identificar a ésta region como aquella en la que se ha configurado a lo largo de cinco décadas una tradición en la existencia de ejércitos privados

¹³ "Pero sucedía muchas veces, el señor X que había dado la información de Alberto Restrepo, tenía con él un negocio o le debía una plata, o se había dormido a su señora o tuvo un altercado con él. Ahora no. Ahora tratamos de evaluar más las informaciones para no prestarnos al juego. Hoy en día la información que nos dan sobre una persona, entra a evaluación. Tiene que haber dos fuentes como mínimo, no conexas..." **En secreto, Opus cit p. 167**

y en el grado de control territorial de que disponen. Sea que se dé una relativa calma en el negocio, sea que se desencandene una confrontación abierta entre grupos de esmeralderos, la continuidad en la operación de tales ejércitos, su capacidad de fuego, sus proyecciones territoriales, no se ha interrumpido. Son aceptados, o al menos tolerados, como uno de los rasgos inherentes al negocio de las esmeraldas, a la forma de apropiación, al limbo legal en el que se encuentran los guaqueros o mineros artesanales.

A la hoya del río Minero, de donde procede algo más del 80% de la producción de esmeraldas del país y, más específicamente, al territorio de los municipios de Briceño, Buenavista, Muzo, Maripí, Otanche, Pauna y San Pablo de Borbur, se le ha hecho un seguimiento desde los primeros trabajos sobre la violencia hasta la etapa más reciente, en cuanto al comportamiento de los índices de violencia. Desde la "Geografía de la Violencia" que ensayan Fals Borda, Germán Gúzman y Umaña Luna, en 1961 en el capítulo IV de su trabajo ya clásico, hasta las mediciones más detalladas que se van construyendo en los últimos años, para un período de mediana duración, es posible establecer con claridad la continuidad en la serie de muertes violentas, e inferir con nitidez la relación que tiene con la existencia de tales ejércitos privados.

Especulativa en cambio resulta la irradiación que se haya presentado hacia el Magdalena medio propiamente dicho. Existen, claro está, como evidencias incontrastables las intenciones del Mexicano (parte de cuya formación como hombre de armas transcurre en la zona esmeraldífera) de empalmar el area de sus inversiones en Pacho, Yacopí, y La Palma, con el el territorio del Magdalena medio, a traves de una cadena de inversiones también suyas, de sus aliados y testaferros en la zona esmeraldífera. Se afirma igualmente que para uno de los grupos, el de Borbur, el municipio de Puerto Boyacá se convirtió en paso obligado, pues el grupo rival de Coscuez, le había cerrado la entrada desde Chiquinquirá por Pauna, y que de allí provinieron nexos permanentes entre este grupo y las autodefensas de Henry de Jesús Pérez¹⁴ . Siendo de veracidad comprobada, tales hechos NO conforman una tendencia. El tipo de ejércitos privados de la zona esmeraldífera, está adscrito a las singularidades del territorio y a un sistema de producción tan singular como la extracción de esmeraldas. Es, por así decirlo un tipo terrígeno. Si una de las funciones principales de tales ejércitos privados es brindar protección al "patrono", la otra, no menos importante, es proteger el área de explotación, el muy circunscrito y disputado territorio de la "guaca" o mina de esmeraldas. Ese grado de adscripción, ese carácter particularmente "telúrico" es harto distinto de la trashumancia y movilidad, del "desdoblamiento" y expansión territorial que adquieren los paramilitares. Las ocasionales incursiones en territorios adyacentes por parte de los ejércitos privados de las esmeraldas,

¹⁴ Ver : Limpiar la Tierra-Guerra y poder entre esmeralderos Mara Victoria Uribe. CINEP, Santafé de Bogotá, 1992; p. 117 y ss.

sus nexos por confluencia de intereses con otros grupos al margen de la ley, sus desplazamientos y sus preferencias por zonas urbanas específicas en la ciudad (como el barrio Santa Isabel, en Bogotá) no prueban un propósito de expansión, de "desdoblamiento" y proyección territorial más amplia; en suma no constituyen un "modelo" en que se hayan inspirado los primeros paramilitares. De acuerdo con la información de que se dispone, en definitiva el "modelo", si hay uno, es el de Puerto Boyacá. Y es el modelo al cual se atienen incluso aquellos grupos promovidos por "patronos" de las esmeraldas que han diversificado su actividad convirtiéndose en narcotraficantes.

Al combinar la destreza del historiador en la búsqueda y evaluación de fuentes y vestigios escritos, con el conocimiento sobre el terreno y las entrevistas a testigos de primera fila, CARLOS MEDINA GALLEGO ha logrado la minuciosa reconstrucción de cómo se gestaron estos grupos en el municipio de Puerto Boyacá y en su área de influencia; su análisis permite inferir a la vez los móviles y los mecanismos mediante los cuales se expandió a otras regiones. Si bien debe indicarse hoy que después de publicarse ese libro en 1990, lo que allí se presentaba como consolidación del fenómeno daba muestras de involucionar mediante la confrontación interna, el mercenarismo y la corrupción. A la vez se suceden desertiones, varios conatos de negociación, y amagos de sometimiento a la justicia y dejación de las armas por parte de los grupos supervivientes. Para estabilizarse de nuevo en la etapa más reciente, proclamando la ruptura con el narcotráfico y con las más brutales acciones de su etapa inicial, y retomando las metas políticas vehementemente anticomunistas. Un recorrido sinuoso y una precaria amalgama de intereses alógenos, es lo que se puede deducir de la cronología y de la detallada documentación que se aporta. A condición, claro está, de no extraviarse en el bosque de siglas y de significados equívocos en que se empeñan la mayor parte de los entrevistados.

En cuanto a eso, y de no ser porque el asunto es tan grave y se traduce en una escalada de actos violentos, las disquisiciones semánticas parecerían un deliberado juego de equívocos. Algo así como: "más paramilitar eres tú" .

Una breve recapitulación nos lo puede ilustrar:

Se transcriben las principales definiciones que, en el debate que se llevó a cabo en el Senado en Septiembre de 1987, utilizaron los participantes ya para favorecer, ya para oponerse a los grupos de autodefensas. Se incluyen las sutilezas - de corte talmúdico- que se invocan por parte de la mayoría de los que se pronuncian a favor para deslindar la defensa del ataque, la reacción justa y proporcionada de la que no lo es.

En su intervención el entonces Ministro de Defensa, General Rafael Samudio Molina, asevera que en vez de denominar a tales grupos como autodefensas, se los debe llamar "paraguerrilleros"

(cit. p 211) apoya su argumentación refiriéndose a algunos documentos del XII Congreso del Partido Comunista, en 1975, en que se estatuye la llamada "Autodefensa de masas".

Se trae a cuento la enunciación del entonces Director del DAS según la cual "el paramilitarismo es la interpretación que los narcotraficantes han hecho de las autodefensas" (p. 285)

Pero según el autor, el mismo Maza se contradice cuando en un esfuerzo por sintetizar sus apreciaciones

" se inclina por denominar a los grupos paramilitares como autodefensas ya que concibe que instituciones como la Policía, la Defensa Civil, la Cruz Roja son organismos paramilitares y no se les puede confundir o señalar con las misma designación que se les señala a los grupos criminales" (p. 306)

- En un programa grabado para la Televisión, pero cuya emisión se prohibió, en el que directamente se confrontaban Manuel Marulanda, líder de las FARC y uno de los líderes de los grupos de Puerto Boyacá, Luis Arturo Ramírez,, el primero afirma.

"esas autodefensas que fueron una creación del Partido Comunista para rechazar la violencia en esa época pues tuvieron una gran acogida entonces, esa es la diferencia con las autodefensas de hoy que es oficial dada por el gobierno y algunos mandos militares, por eso nosotros las llamamos paramilitares "

(p. 315)

y el segundo riposta:

"Nosotros somos campesinos y colaboradores con el Estado en una forma pasiva, llevando información y los grupos paramilitares que hay en Colombia solamente son las guerrillas comunistas. Por eso es que nosotros encontramos FARC, ELN , EPL y otros grupos más que se presentan en televisión y en los medios de comunicación escritos, con fotografías usando prendas de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, armamento exclusivo de las Fuerzas Armadas, entonces esos son los verdaderos paramilitares que hay en Colombia" (p. 316).

MEDINA GALLEGO aporta lo suyo en procura eso sí de una definición adecuada a la complejidad del problema , invocando como criterio, en principio, el grado de adscripción a un territorio circunscrito, y de movilidad consiguiente, como la distinción operativa inicial entre autodefensas (organizaciones para la defensa de una zona) y paramilitares (mercenarios de la lucha contrainsurgente) (p. 184)

Y al exponer su explicación, estructuralista, encuentra por cierto necesario añadir la distinción entre "paramilitarismo" y "narcoparamilitarismo" (p. 253)

En el propio título de su libro se advierte una secuencia temporal, pero el término aglutinante al que se acoge en fin, para calificar el fenómeno en el momento en el que escribe : "narcoparamilitarismo" puede ser equívoco también, pues al fin y al cabo entraña una simplificación, a la luz de los desarrollos posteriores, en particular si se lo quisiera aplicar en 1997.

Pero lo que visto de manera retrospectiva resulta del todo inocuo en tal despliegue de semántica, es el intento de imponer una significación y de aclarar muchos equívocos por la vía del decreto legislativo. En efecto, en todos los decretos que se promulgan (Decreto 814 y 815 del 19 de Abril 1989) en sus enunciados y exposiciones de motivos se revela la voluntad del ejecutivo de zanjar las disquisiciones, acogándose a una única definición...que resulta equívoca:

"Decreto N° 813. 19 de Abril de 1989

Por el cual se dictan disposiciones tendientes a combatir los escuadrones de la muerte, bandas de sicarios y grupos de autodefensas y de justicia privada equivocadamente denominados paramilitares..."

"Decreto N° 814. 19 de Abril de 1989

Por el cual se crea el cuerpo especial armado , contra los escuadrones de la muerte, bandas de sicarios grupos de autodefensa o de justicia privada equivocadamente denominados paramilitares ".

Al englobar como correspondientes a la misma causa, al mismo **modus operandi**, y susceptibles del mismo tratamiento, a grupos tan disímiles, la semántica oficial lejos de aclarar y focalizar, confunde y dispersa los esfuerzos.

Contra tal derroche de semántica reacciona uno de los entrevistados por Medina Gallego, quien nos ofrece en versión propia y vivencial una explicación que aspira a ser ecuánime y

todo lo objetiva que es posible en medio de la polarización; en todo caso apunta a un componente clave:

"Ese fenómeno me gusta analizarlo desde la lógica, o sea las relaciones sintácticas, **sin meterme a tocar las relaciones semánticas del fenómeno**. A mí me parece una reacción lógica, es decir uso las palabras comunes; en tres meses hay tal cantidad de secuestros, que por secuestros se piden 600 millones, el dueño de una finca se dice: " si tengo que pagar 20 millones por secuestro, entonces pago un millón por defenderme y ahorro 19 millones..."

(Padre Adolfo Galindo Quevedo, de la Parroquia San Pedro Claver de Puerto Boyacá, citado en p. 173)

Una línea explicativa del todo consistente con la reconstrucción de la historia regional que consigue Medina Gallego. Desde los primeros signos de poblamiento, la pauta de ocupación del territorio en toda esta región, tuvo la marca de la ilegalidad o de la indefinición legal. Periférica respecto de las rutas principales de poblamiento, la región del Magdalena medio, y en particular, la subregión que corresponde al Departamento de Boyacá, comienza a poblarse en medio de una gran indefinición acerca de su **status** (si son tierras baldías o de propiedad privada) y respecto de los mismos límites departamentales. Un rasgo pronunciado aún más por la cesión territorial a una compañía petrolera, que según todas las evidencias aportadas, comete toda suerte de atropellos y expropiaciones al punto que todavía hoy aparece en la memoria colectiva como el imperio de la arbitrariedad. Inclusive en un documento de las "Autodefensas del Magdalena Medio" presentado a la mesa de "Iniciativas para la Paz", en Bogotá en Mayo 15 de 1995, la Texas, "los gringos", y su proceder se invocan como los orígenes remotos del conflicto actual.

Ocupación tardía, conflictiva y litigiosa, que tiene a los hechos de violencia en proporción constante a lo largo de más de un siglo, según esas mismas crónicas. Sucesivos desplazamientos, indefiniciones limítrofes, activa concentración de la propiedad agraria, y en lo más reciente, el capital del narcotráfico, reinvirtiéndose y patrimonializando sus ganancias, conforman el cuadro general.

Varias crónicas coinciden en señalar el mismo síntoma para la época de surgimiento de las primeras agrupaciones: la exasperación de medianos y grandes propietarios ante una campaña sistemática de secuestro y extorsión adelantada por la guerrilla (una campaña satíricamente llamada por ellos mismos como "La Teletón del Magdalena medio ") como

uno de los factores que propicia la alianza de individuos y grupos afectados en sentido defensivo, inicialmente.

En una región en la cual el Partido Comunista era la fuerza hegemónica en la política legal y en la que los deslindes entre la acción legal y la acción armada eran extraordinariamente tenues: durante ese período algunos de los concejales de Puerto Boyacá y Cimitarra eran guerrilleros, y varios de los cuadros del partido eran enlaces y miembros reconocidos del aparato urbano de la guerrilla y lo proclamaban abiertamente; la reacción tendió a ser más virulenta entonces, así llevara un tiempo en incubarse.

En todo caso en cuestión de sólo seis años, con dosis de violencia e intimidación mayores que las de adoctrinamiento y persuasión, se configura el cambio de adhesiones más drástico que se haya presentado en una región colombiana, el resultado neto fue que el municipio y su área de influencia se convirtieron en el bastión anticomunista.

Cuando detiene su hilo narrativo al publicar su primer libro, Medina Gallego se refiere a la consolidación que han adquirido, pese a la pérdida de uno de sus líderes (Guarín), y a la persecución que las nuevas normas, las del 89, hacen posible. Transcribe expedientes y decisiones judiciales, que registran las primeras evidencias acerca de sus responsables y de los delitos que se les imputan.

Con posterioridad a 1990, fecha de la publicación de este excelente trabajo, se registran síntomas de descomposición y de desactivación. Ceremonias de entrega de armas en cantidad apreciable, así como fisuras internas, y asesinatos de sus propios dirigentes dan la tónica posterior, que llevaría a pensar que para el caso del Magdalena medio su descomposición era tan sólo cuestión de tiempo.

Pero si se quisiera una demostración de la complejidad que los caracteriza y del arraigo que consiguieron, habría que referirse a su inesperada recomposición. Cuando en sucesivas entrevistas Ramón Isaza se presenta como el líder, superviviente, de una estructura renovada, y presumiblemente depurada de sus nexos con los narcotraficantes, con beneficio de inventario, vuelve a ser necesaria una explicación que supere la monocausal.

Son inescrutables, por ahora, las afirmaciones de Carlos Castaño según las cuales fue el Mexicano , quien decidió el asesinato de Pablo Guarín¹⁵ . Los seguidores de éste se lo atribuyeron a las FARC, que no se han tomado el trabajo de rectificar. El caso es que tras la desaparición de Guarín se hacen palpables los síntomas de una mayor descomposición: lucha por el control del aparato y de los recursos, nexos explícitos con los narcotraficantes

¹⁵ _ Ver : Entrevista de Castro Caycedo, Opus Cit, p. 164.

del Valle, robo y asesinato de 15 contrabandistas (uno de los pocos expedientes judiciales consolidados), masacre de los funcionarios judiciales en la Rochela, y toda una cadena de retaliaciones entre sus cabecillas.

Pero sobretodo guerra abierta con Pablo Escobar y los sicarios de su aparato de seguridad en torno a Puerto Triunfo. Lo que se había iniciado como una alianza de beneficio recíproco¹⁶, se torna en una abierta confrontación militar. Tras amagos de entrega a la justicia, aparatosas ceremonias de dejación de las armas, continúa la cadena de asesinatos en la que desaparecen Ariel Otero y el propio Henry de Jesús Pérez; para entonces el "modelo" Puerto Boyacá parecía destinado a disolverse en medio de tal intensidad de violencia como la que habían ejercido sus inspiradores y promotores en contra de los simpatizantes y militantes de izquierda.

Hasta donde se puede deducir de crónicas y entrevistas recientes, la recomposición que enuncia Ramón Isaza para las "Autodefensas del Magdalena Medio " implica toda suerte de deslindes: deslinde con los intereses particulares de los narcotraficantes, abandono de cierto tipo de acciones indiscriminadas, referencia territorial más circunscrita (" de la ribera izquierda del Magdalena Medio"), se hacen menos explícitos los vínculos con la política legal, se elude cualquier responsabilidad jurídica por las acciones de las organizaciones que lo precedieron y se atribuye a los desaparecidos las masacres y acciones delincuenciales en las que la justicia ha avanzado. Todo ello se sustenta en el documento de "Iniciativas para la Paz", de Mayo de 1995, que ya mencionamos, el cual trae además anexos de declaraciones judiciales inculpativas contra jefes y tropa de las antiguas autodefensas, para hacer más verosímil la ruptura.

Con su cuota de sangre, de tan larga incubación y tratándose de un caso regional bien conocido nacionalmente, y en el cual las fisuras dentro del aparato militar de los paramilitares, los vaivenes y alternativas de las acciones armadas no desvirtuaron el cambio de adhesiones que se produjo- el apoyo de la población a un proyecto político de derecha- el de Puerto Boyacá, ha sido el modelo para las otras regiones en las que los paramilitares buscan obtener y consolidar influencia. Aunque, para las fechas de sus primeras acciones

¹⁶ "Nosotros teníamos los hombres y la mística, pero no teníamos la plata. El entrenamiento implica gastos, entonces él (Rodríguez Gacha, "El Mexicano") nos pudo ayudar en eso. Ud. sabe que el que da espera recibir" Henry de Jesús Pérez, quien a esa altura junto con Fidel Castaño era uno de los dos jefes máximos de la estructura de los paramilitares en entrevista de Semana, abril 16 de 1991. A mayor abundamiento (no podía ser menos), en esa entrevista también da en sus disquisiciones semánticas: "yo diría que el término paramilitar es mal aplicado, se le aplica indistintamente, a las organizaciones particulares de seguridad, cuyos practicantes se han incrementado en este país, se les aplica hasta a los faraones de Cali, y encima de eso nos la aplican a nosotros (...) Entonces no hay una definición exacta de qué es un paramilitar. Yo sé muy bien qué es una autodefensa pero no sé qué es un paramilitar " Ibid, Ídem.

abiertas hay simultaneidad entre las acciones militares con que se manifiesta el fenómeno aquí y en regiones como las de Córdoba, Sucre y Urabá, de lo que no cabe duda es de que el de Magdalena medio tuvo prelación y un período más largo de gestación. Sus lecciones fueron asimiladas en las otras regiones en las que han ido apareciendo.

III. EL DISPOSITIVO ACTUAL. PRESENCIA REGIONAL DE LOS PARAMILITARES

"Es una organización contrainsurgente y aspiramos a que donde haya un frente guerrillero, haya un frente de autodefensa. Y como se van perfilando las cosas en este país , así va a ser. Porque cada día el Estado, a través de las fuerzas armadas se muestra más incapaz de controlar ese avance de la guerrilla. Entonces nosotros tenemos que ir marchando paralelo a como se vaya perfilando nuestro enemigo" afirma Carlos Castaño en la ya referida entrevista hecha sobre el terreno por Castro Caycedo ¹⁷

Formulación maximalista que está lejos de cumplirse, pero enuncia un propósito e indica una tendencia. El crecimiento de los paramilitares es función del crecimiento y consolidación territorial de la guerrilla. Al examinar cifras y mapas, la conclusión es elemental. Pero lo que queremos subrayar como característica es que ha sido mayor desde el momento que perdieron el cobijo legal y se sumergieron en una semiclandestinidad, imitando con mayor literalidad los métodos y tácticas de la acción guerrillera.

Se ha referido ya en varias ocasiones la importancia que tuvo el reconocimiento que hiciera el entonces Ministro de Gobierno César Gaviria en Junio de 1987, en el curso de un debate parlamentario acerca de la dimensión que para esa época habían adquirido los grupos paramilitares. Tan importante como el reconocimiento, era la cifra y las dispersión territorial que los caracterizaba. Basado en informaciones de inteligencia la apreciación del ministro era la de que existían al menos 140 grupos, muy variados en su organigrama, en su modalidad de acción en sus relaciones con la población de las áreas en las que habían surgido, pero con el común denominador que desarrollaban un combate irregular contra la guerrilla y contra los que presumían sus auxiliares y simpatizantes . Esa primera referencia precisa y oficial, hoy antológica, zanjó las divergencias previas acerca de su existencia, pero no fue seguida de medidas correspondientes para contrarrestarlos y desactivarlos. Con dos años de posterioridad, después de varias muertes y magnicidios en que estuvieron comprometidos, llegaron las normas específicamente destinadas a reprimirlos (en Agosto de 1989) pero todavía en mayo de 1991, cuando se publica la Estrategia Nacional contra la violencia no aparecen acciones gubernamentales particularmente orientadas en su contra, se los asimila sin más a la delincuencia común.

¹⁷ Ver En secreto, Opus Cit. pp. 226-227

En dicha estrategia no hay ningún objetivo en su contra, ningún apartado que los contemple como fenómeno **sui generis**.

Habría que esperar a la formulación de la segunda fase de la Estrategia nacional : Seguridad para la gente, en Noviembre de 1993, para hallar un nuevo dimensionamiento, y, por fin, metas específicas dirigidas a desactivar estos grupos y a examinar los rasgos y necesidades en materia de la seguridad, de las regiones en donde han actuado.

Bajo el rótulo genérico de "grupos de justicia privada", en dos de los párrafos del documento gubernamental, se encuentran tales formulaciones, destacándose aquella que postula que "El gobierno... sancionará a los funcionarios públicos que contribuyan a la acción de los grupos de justicia privada"; tal como lo entendemos, tácito reconocimiento de que existieron varios episodios, en que esa contribución fue comprobable, así fuera por omisión.

Ninguna de esas formulaciones en sí misma podía impedir el crecimiento sostenido de esos grupos, de tal modo que a la altura del reciente debate presidencial se convierte en uno de los temas cardinales de campaña. Para mayo de 1994, cuando se interroga a cada uno de los candidatos presidenciales sobre su actitud hacia ellos, la cifra que se manejaba por parte de los estudiosos del problema, en esa coyuntura, hablaba de que 373 municipios, más de la tercera parte de los que conforman el país, registraban la presencia de grupos paramilitares y tenían indicios de estar afectados por su violencia específica ¹⁸

Otros estimativos son más conservadores en cuanto al número de las organizaciones, pues distinguen entre la presencia ostensible y el desarrollo de acciones ofensivas, registrando cerca de doscientos municipios dentro de ésta última categoría. Una ponderación a todas luces necesaria, pues la cifra utilizada para interrogar a los candidatos no discriminaba, agregando toda suerte de fuentes y de registros empíricos, por efímeros que fuesen. De la segunda clase análisis y de estimativos sin embargo, se desprende la cifra más preocupante:

"Entre 1988 y 1995 (19.631) personas fueron asesinadas por los actores organizados de violencia en el país, (2.937) por la guerrilla y **(16.694) por organizaciones armadas no guerrilleras al servicio de distintos intereses. Es claro que la mayor responsabilidad de estas muertes recae en las organizaciones paramilitares , de justicia privada y al servicio del narcotráfico "** ¹⁹

¹⁸ Datos y declaraciones en la separata **Usted decide**, que se divulgó con **El Tiempo**, el Miércoles 25 de Mayo de 1994.

¹⁹./ Ver : "Autodefensas y Paramilitares en Colombia: una aproximación a sus manifestaciones recientes" de CAMILO ECHANDIA CASTILLA , Mimeo, Presidencia de la República, 1996

Es muy difícil superar en cuanto a realismo, capacidad sintética y formulación precisa, tras la exposición de las cifras más recientes, la siguiente conclusión del anterior informe:

"Estos hechos estarían indicando la vigencia de estructuras armadas no guerrilleras con cobertura multiregional, con un alto grado de coordinación y un mando unificado, con una doctrina como punto de operaciones y con ambición de poder. "

El grado de coordinación al que se refiere Echandía Castilla, es perceptible desde el momento en que en respuesta a las primeras ofensivas guerrilleras en su contra, se desarrollan acciones de retaliación en zonas adyacentes, y en el que se trasluce un esfuerzo por conformar una estructura de mando, y unificar directrices de comportamiento, como en la llamada " 1a. Cumbre de las Autodefensas de Colombia". Descontando lo que haya de propaganda y de rudimentos de guerra psicológica en dicho documento, lo que se puede inferir es que grupos surgidos en regiones distintas y con motivaciones e intereses diversos, a partir de entonces conciertan sus acciones, las sincronizan, y eventualmente, cuentan con un mando unificado.

Y la existencia de tal coordinación se evidencia también en los sucesivos reclamos de negociación o de favorabilidad jurídica. Desde la carta publicada el 20 de Septiembre de 1994 en la que Fidel Castaño se dirige al recién posesionado Ministro Serpa, y en donde asume la vocería de "un pequeño bloque integrado por autodefensas de varias regiones del país", sin identificarlas, hasta las enumeraciones de participantes en las tres cumbres del movimiento que se han llevado a cabo, en donde enuncian al detalle los participantes : Córdoba y el Urabá antioqueño (cuyo bastión principal es San Pedro de Urabá) Sur del César y Magdalena Medio.

La última de las mencionadas es de por sí una región muy heterogénea y dada la trayectoria de los paramilitares en el área, la descomposición y luego los intentos de recomposición, recoge a grupos que tienen presencia en los siguientes municipios: Yacopí, Caparrapí, Guaduas y Puerto Salgar en Cundinamarca; Mariquita y Honda en el Tolima; La Dorada en Caldas; Puerto Boyacá en Boyacá; Puerto Triunfo, Puerto Berrío y Puerto Nare en Antioquia; Cimitarra y Puerto Parra en el Departamento de Santander.

Un esquema de coordinación como el anterior no hace referencia a tres casos regionales muy importantes: San Vicente y el Carmen de Chucurí, en Santander, por todos los componentes que involucra; Monterrey, Tauramena y Aguazul en el Casanare, por el posicionamiento respecto del petróleo como recurso estratégico, y Putumayo por su carácter de zona fronteriza.

En cuanto a la primera de las regiones mencionadas antes, es digna de ser tenida en cuenta con sus singularidades. Hay algunos documentos que narran la gestación del movimiento de las autodefensas, su fuerte carácter reactivo contra los asesinatos cometidos en la persona de un alcalde electo popularmente (el 22 de Abril de 1991) y contra la larga cadena de exacciones, dentro de las que se superponían, hasta hacerlas en conjunto intolerables, las practicadas por el ELN -que había tenido a ésta como una region de apoyo desde sus orígenes- y un frente de las FARC que comienza a operar a mediados de los años 80.²⁰

Según los varios testimonios aportados por un historiador regional,²¹ lo que se ha llevado a cabo e en el municipio del Carmen de Chucurí (en donde está ubicado Patio Cemento el sitio en que cayó Camilo Torres) es un drástico proceso de restauración del orden, por la vía más autoritaria y efectiva y un cambio masivo de adhesiones .Diversos testimonios coinciden en mostrar la progresiva pérdida de ascendiente del ELN, los efectos de la crisis a la que estuvo sometida esta guerrilla, el arribo de las FARC, la diversidad del apoyo que una y otra obtienen y de la forma de recabarlo, y el resultado neto de que, a pesar de que llegaron a desarrollar acciones conjuntas como Coordinadora Guerrillera, sus acciones convergen hasta enajenar el apoyo de que llegaron a disponer. Uno de los testimonios narra de manera muy vívida y verosímil el combate que le infringió una derrota decisiva a la guerrilla en la zona, por parte de uno de los participantes.

Si para un panorama general, las primeras manifestaciones concretas daban cuenta de 17 de las veredas del municipio de Campoalegre en donde se habían organizado, y las formadas en el Magdalena medio tenían su epicentro y su aparato logístico en el casco urbano de Puerto Boyacá, al entrar en situación de ilegalidad la ubicuidad se impone y parafraseando a la guerrilla firman sus comunicados "en las montañas del Magdalena medio" o "en algún lugar de Colombia "

La propia movilidad que adquieren es un indicio más de su solvencia financiera y logística, la sofisticación creciente de su estructura y de su capacidad para mimetizarse en regiones muy diversas.

Hacia Abril de 1989 su ubicación abarcaba el eje Urabá-Córdoba-Bajo Cauca-Magdalena Medio- Meta y era perceptible ya un propósito de expansión, la fundación de escuelas de

²⁰ ROCHA, Manuel Vicente, Pueblo mutilado editado por la Fundación para los derechos humanos, sin lugar ni fecha, 78. págs.

²¹ MELÉNDEZ SÁNCHEZ, Jorge; Y ahí cayó Camilo Editorial el Buho, Limitada, Bogotá, 1996. Incluye varios relatos de historia oral y un mapa del municipio, con indicación de las bases y el dispositivo paramilitar.

entrenamiento en Puerto Boyacá, en Cimitarra, y en las cercanías de Puerto López (Meta). En los retazos de ideología que podían extractarse de sus documentos una afirmación que se reiteraba era la del fracaso de los distintos procesos de paz emprendidos con la guerrilla, un fracaso que medían en el número de frentes y el número de efectivos con que ahora ella contaba.

Es bien probable que la profusión de alias y de siglas, tenga que ver con que, dada su menor trayectoria y lo fragmentario de la base social en que se apoyan, se esmeren en sacar partido de las ventajas organizativas con que cuentan, de la movilidad y de las redes construidas a su favor.

Pero el reclamo de una negociación política, salvo la referencia a 23 frentes ubicados en Córdoba y Urabá (9 de ellos), Cesar (2). Santanderes (5 frentes), Meta, Casanare y Arauca (un frente cada uno), Magdalena Medio (2 frentes) y Putumayo (2 frentes) elude cualquier otra precisión o adscripción.

De ahí que las cifras varíen enormemente dependiendo de la fuente, y del período a que se refiera.

En cuanto a la negociabilidad de sus pretensiones políticas desde cuando el actual precandidato Horacio Serpa era Procurador, en 1989, se ha reiterado la tesis gubernamental acerca de que los paramilitares no son delincuentes políticos y que ninguna de las tipificaciones del delito con móviles políticos, rebelión, sedición o asonada, se les puede aplicar a sus acciones. En la medida que ha pasado el tiempo en todo caso la reiteración del principio se va quedando corta pues tampoco pueden ser asimilados a la delincuencia común: han sido capaces de desarrollar acciones bélicas de tipo irregular, de manera coordinada, sujetos a disciplina y parecen contar con una estructura de mando.

En ese intento organizativo han procurado a la vez distanciarse de aquellas acciones brutalmente criminales que les dieron mayor resonancia internacional: las masacres que con propósitos intimidatorios y ejemplarizantes dirigieron de manera específica contra el EPL y los sectores que lo apoyaban.

De lo que hay poca duda, en los los siete años de referencia en que se ha hecho el registro del fenómeno, es que en cuanto a estructura organizativa, en cuanto a orientación estratégica y en cuanto a la manera de entender la territorialidad, los paramilitares, con un signo ideológico del todo opuesto, calcan los respectivos componentes de la guerrilla.

Tal vez no sea posible todavía, con los elementos de que se dispone, hacer una evaluación consistente acerca de la cobertura y representatividad de los distintos grupos, y de la

genuina vocería de sus representantes. Hacerlo a partir de los documentos que emiten, es hacerlo sin beneficio de inventario.

Sin embargo, respecto del dispositivo que se puede apreciar en el mapa adjunto (hecho para un trabajo que el autor de este ensayo elaboró junto con un equipo de investigación de la Universidad Nacional y que recoge la presencia de los paramilitares tal como se deduce de las acciones llevadas a cabo entre 1985 y 1993- Ver Nota siguiente) se registra un crecimiento muy significativo en los dos últimos años, y, más significativamente todavía, la consolidación de la presencia en áreas claves. El designio de expandirse tras consolidar su influencia en el territorio de un municipio, resulta de la lógica del tipo de confrontación que desarrollan, al producirse victorias tácticas sobre determinados frentes guerrilleros, se hace indispensable reforzar la retaguardia y cerrar espacios para una posible arremetida. La lucha por el espacio dejado en el Valle del Sinú por el sector del EPL que se acogió a la re inserción, es característica de ello. La misma tendencia vale para Urabá y los éxitos obtenidos en torno a San Pedro de Urabá. Una tendencia que se refuerza justamente en la medida que los paramilitares acogen en su seno a exguerrilleros, varios de ellos con rango de comandante, curtidos en el gradual control territorial, y con una vocación decidida por el poder local.

El valor de las observaciones sobre el terreno que hace Castro Caycedo en la serie de entrevistas a Carlos Castaño que hemos utilizado aquí **in extenso**, consiste en gran medida en que trasmite al lector consideraciones sobre la geografía de las zonas de Córdoba y Urabá en donde las ACCU, y su flamante Estado Mayor han conseguido un relativo control territorial . La descripción de los operativos que permitieron adquirir ese control, la participación de exoficiales y exguerrilleros en la estructura de mando, y el aporte que constituyen sus respectivas destrezas adquiridas, está expuesto allí con detalle por el propio Castaño, con las consiguientes referencias territoriales.

Dichas observaciones al ser contrastadas con la información más escueta de los hechos de guerra que se vienen sucediendo el último año confirma el grado de control que las ACCU han conseguido sobre la parte norte de Urabá: el territorio de los municipios de Arboletes, San Juan de Urabá, Necoclí, San Pedro de Urabá y Santa Catalina. Una zona con el gran valor que significa ser el costado oriental del golfo de Urabá, y tener todos los antecedentes de un puerto activo en la actividad del contrabando como Arboletes. Confirman también un rasgo topográfico: cuando disputan territorio adyacente los grupos paramilitares desarrollan su acción y obtienen una gradual implantación en zonas de piedemonte y de planicie, en tanto que la guerrilla se hace fuerte en las zonas más escarpadas, para el caso la serranía de Abibe. Característica que se repetirá en Aguachica y Simití, en Cimitarra, Puerto Parra y Landázuri, según la información de que se dispone.

Resulta efectista en cambio una representación cartográfica que se limite a establecer, señalando la cabecera municipal, o de modo más difuso aún sombreando todo el territorio del municipio, la correlación que pueda existir entre inversiones de tierras por parte de narcotraficantes, y la presencia de grupos paramilitares, sin acompañar esa asociación con las correspondientes indicaciones sobre el grado de implantación, la recurrencia de las acciones y los rasgos organizativos de los grupos en cuestión. Es lo que ocurre con la representación cartográfica que se hace, por ejemplo, para el departamento de Antioquia de los municipios en donde se ha hecho, en algún grado, esa inversión, y ha habido acciones, por esporádicas que fueren de los grupos paramilitares, o se están organizando cooperativas de seguridad ²², para inferir de allí que el fenómeno ha registrado un crecimiento exponencial, pues tan solo 25 municipios de los 124 con que cuenta el Departamento no tienen ninguna de esas características. El efecto de aglomeración es tal, que se pierden todos los matices, da la impresión al lector de que tales grupos han conseguido una hegemonía irreversible, que controlan la mayoría del territorio departamental.

Una cautela parecida debe aplicarse a las inferencias acerca del grado de coordinación y de la solidez de la supuesta estructura nacional con la que cuentan. Las llamadas "Cumbres del movimiento de autodefensas", tres hasta el momento, denotan tanto un propósito de coordinación como una actitud negociadora, no necesariamente denotan que se hayan amalgamado intereses tan diversos en regiones harto diferenciadas. En los meses de Abril y Marzo del 97, se divulgaron comunicados atribuibles al grupo dirigente de las ACCU, que insisten en la realidad del esquema de coordinación nacional, y la consiguiente conformación de un estado mayor a ese nivel. Ya en el mes de Junio, su boletín Colombia Libre da nuevos indicios de que se ha dirimido una competencia por el liderazgo, adoptando mecanismos de representación de las distintas expresiones regionales, y se ha vencido la renuencia de algunas de ellas (como las del Magdalena medio) a trascender los límites de la región en donde tienen arraigo, para proyectarse al plano nacional. El catalizador de ese grado de unificación viene siendo nada menos que la oferta de ser incluidos en el proceso de negociación.²³ En el número anterior del mismo boletín (fechado en Julio) se incluye una entrevista con el "Jefe de las autodefensas de los Llanos orientales", quien hace hincapié en la unidad recientemente lograda. Las acciones en Mapiripán a mediados del mes de Julio, según las crónicas periodísticas, serían la

²² Como ocurre en el artículo de Alternativa, "¿Mano dura o tenaza paramilitar?", Diciembre de 1996. N° 5.

²³ "Con satisfacción recibimos el anuncio del Señor Presidente de la República Doctor Ernesto Sampe Pizano, al reconocernos como interlocutores válidos frente a eventuales diálogos de paz en Colombia" Editorial del Boletín Colombia Libre. Agosto de 1997.

demostración de la eficacia operativa conseguida gracias a la coordinación (habrían participado hombres de los frentes de Urabá y Córdoba, de Casanaer y el Meta; así como la ostentosa afirmación posterior de Carlos Castaño destacada en entrevista de El Tiempo “Va a haber muchos mapiripanes”(28.IX.97) Pero lo precario de dicha unidad, lo exógenamente inducida, y la magnificación propagandística a que da lugar, quedaron patentes con una nueva masacre judicial , la de Puerto López, cometida a comienzos de Octubre, y que el propio “Luciano” el flamante comandante de las autodefensas del Llano se atribuye, siendo condenada por Castaño y los dirigentes de las otras organizaciones regionales.

Por cierto que, a la luz de tales marchas y contramarchas, dela recurrencia de las acciones más brutales, una lectura escueta de los boletines y entrevistas de ésta última etapa, hace ineludible un juicio acerca de su contenido. Cada vez su lenguaje es más artificioso, en los pasajes más significativo denota la intención expresa de imitar el de los analistas del problema (con giros y expresiones reiteradas como “poder local”, “actores del enfrentamiento armado”, “subordinación de lo militar a lo político”, “crisis de legitimidad”, junto con múltiples referencia a la Constitución de 1991, en el tono doctrinario de los especialistas en Derecho constitucional) así como la organización y diagramación de su contenido (al igual que Resistencia, el órgano de las FARC, el boletín de los paramilitares tiene página ecológica, lecciones del DIH, y crucigrama); a la vez, cada vez más una imitación tan detallada, nos habla de la importancia creciente que para ellos tiene el reconocimiento que le otorgan los medios de comunicación, su progresiva adaptación a las exigencias de “imagen”, y la asesoría que han obtenido de especialistas en el asunto.

Mezcla de consideraciones de imagen y de cálculo político es la posición que adoptan, antes de la masacre de Puerto López, de apoyar el llamado “Voto por la paz”, la posibilidad de adherirse a una iniciativa que promueven la UNICEF, la Fundación País Libre, y la Red nacional de Iniciativas por la Paz, es inapreciable. Pero a la vez, que , en directa contraposición con la iniciativa guerrillera de sabotear las elecciones de Octubre, se convierten en sus regiones de influencia, en adalides del proceso electoral. con dividendos evidentes. De todas las regiones en donde tienen presencia, aquella en la que la directriz, se traduce en un incrementgo neto de la participación electoral, si se la compara con las inmediatamente anteriores es en Urabá.²⁴ _

²⁴ Ver El Tiempo, Lunes 27 de Octubre; crónicas: “En Urabá : por fin elecciones en paz” y “ Guerrilla y `paras´ midieron fuerzas”.

(Intercalar aquí el mapa - o los mapas a criterio del editor-: "Presencia de la actividad paramilitar y guerrillera en Colombia por municipios 1985-1993)

III. LA DIMENSIÓN MUNICIPAL.

Las siguientes consideraciones hicieron parte del trabajo mencionado antes, para el cual fue posible consultar una base de datos sobre la presencia territorial de los distintos agentes organizados de violencia, desagregada a nivel de municipio, para el período 1985-1993.²⁵ El compendio estadístico general se puede consultar como Estadísticas Generales sobre la violencia. Listados Municipales, en las dependencias del Departamento Administrativo de Presidencia de la República. Debe advertirse sin embargo que por hallarse todavía en procesamiento no se tuvo acceso a la información de los últimos tres años, que son precisamente aquellos en que el fenómeno del paramilitarismo ha crecido con más rapidez.

1. ¿ En qué tipo de municipios se registraron acciones de paramilitares durante el período 1985-1993 ?

Si aplicáramos la clasificación que han construido el DANE y los estudios de pobreza para los 1056 municipios de Colombia, a partir de los Censo de 1985 y 1993, apta para captar los grados de desarrollo económico y las variaciones en la dinámica regional, a los 272 municipios en donde se registraron acciones de los paramilitares obtenemos la siguiente distribución : el 19% de ellos queda ubicado son municipios con predominio de agricultura comercial y empresarial, 13% de ellos municipios en donde predomina el campesinado medio acomodado y el 5% son ciudades secundarias o centros de relevo.

²⁵ Tendencias en el desarrollo municipal y Violencia en Colombia 1985-1993. Fernando Cubides, Carlos Miguel Ortíz, Ana Cecilia Olaya, CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES - CES- Universidad Nacional, Mayo de 1995.

En el análisis del comportamiento de los indicadores sociales en Colombia, se han construido dos tipologías de los municipios colombianos: la del pionero Wolf Stollbrock, y la del grupo de investigadores que elaboró en 1989 el mapa de la pobreza en Colombia . A ambas se las ha utilizado para representar los hechos de violencia y la distribución territorial de los distintos agentes organizados que la aplican . La de Stollbrock al aplicarse para dar cuenta de las relaciones que cualquiera de los agentes organizados tienen con las regiones y los municipios ofrece un panorama difuso, tiende a avalar la explicación estructuralista (la pobreza, al ausencia del Estado) y tradicional. De seguro sigue siendo útil para ilustrar la dicotomía urbano-rural, pero ya no resulta acorde con las formas intermedias.

Hechas todas las salvedades, al aplicar a la lista de los 272 municipios con algún tipo de presencia paramilitar la categorización del DANE obtenemos la siguiente :

Distribución de los municipios con presencia paramilitar según categoría socioeconómica, 1985-1993:

		NBI			
N°	Tipo de Municipio en la tip. DANE	* %	**%	85	93
47	Municipios con predominio de latifundio Costa Caribe	17.2	43.9	79.1	69.9
42	Municipios con predominio de colonización activa interna	15.4	72.4	74.5	57.6
31	Municipios con predominio de minifundio andino deprimido	11.3	15.5	75.6	57.2
28	Municipios con predominio de campesinado medio no cafetero	10.2	16.1	59.7	44.6
28	Municipios con predominio de colonización activa de frontera	10.2	38.8	70.6	57.6
16	Municipios con predominio de agricultura comercial o empresarial y alta población urbana	5.8	46.8	47.2	33.2
13	Municipios con predominio de agricultura	4.7	28.8	45.4	23.6

	comercial empresarial y alta población rural				
12	Municipios que son ciudades secundarias	4.4	38.7	35.1	21.2
12	Municipios con predominio de minifundio costa Caribe	4.4	38.7	82.3	62.5
11	Municipios con predominio de minifundio andino estable	4.0	7.6	63.0	57.4
10	Municipios con predominio de campesinado medio cafetero	3.6	16.6	41.1	33.7
10	Municipios que son ciudades/centro de relevo	3.6	47.6	40.7	33.4
8	Municipios con predominio de colonización no activa	2.9	20.5	77.8	66.3
4	Municipios que son ciudades-centros regionales	1.4	80,0	24.0	18.0

N=272

100% m=58,2 | m=45.4

{ El primer porcentaje (*) es la proporción dentro de los municipios con ese agente de violencia, el segundo (**) su proporción dentro de los municipios de esa categoría. Como se sabe NBI es la sigla del indicador de **N**ecesidades **B**ásicas **I**nsatisfechas)

Una primera comprobación al cotejar la anterior distribución con la que hizo Camilo Echandía para la guerrilla (“Municipios con presencia guerrillera según estructuras y grados de desarrollo”) es que el orden de importancia varía pero las proporcionalidades en las principales categorías son significativamente semejantes.

Si resulta claro al agrupar por Departamentos que para el caso de Antioquia, Boyacá , Santander, Huila, Tolima, Caquetá, Valle y Chocó, la presencia de los paramilitares coincide en líneas generales con la de la guerrilla, al clasificar por categoría de municipio tal semejanza de municipio se mantiene: a la altura de 1994 la guerrilla está presente en el 48% de los municipios con predominio de latifundio de la Costa caribe, en tanto que los paramilitares están presentes en el 43.9% de ellos.

Pero el orden de importancia que adquiere cada categoría de municipio para la organización respectiva es también significativo y tal vez informe más acerca de las bases

sociales en las que se apoya o en las que pretende tener arraigo; así mientras la guerrilla ha incrementado su presencia en la última etapa en los municipios de campesinado medio cafetero, en las ciudades secundarias y en los municipios de agricultura comercial con predominio de población urbana - en ese orden - las categorías en importancia de la presencia de los paramilitares responden a una pauta más tradicional: es la periferia y, característicamente aquellos municipios en donde la endeblez institucional, la precaria presencia del Estado ha sido un reclamo permanente.

En ese sentido, el dispositivo que adoptan parece responder más bien a una de las pocas declaraciones en que han balbuceado su razón de existir, territorialmente hablando :

" No es como dice el Ministro de Gobierno que nosotros estamos suplantando al Estado, lo que estamos pidiendo es que venga el Estado a reemplazarnos a nosotros, que estamos aquí precisamente N□ porque no hay Estado "26

Resulta más bien obvio comprobar que en 10 de los 18 municipios que como equipo catalogamos dentro de los más violentos y en 42 de los 55 que consideramos relativamente violentos hay presencia de los grupos paramilitares. Puede ser incluso un ejercicio tautológico: al fin y al cabo, y sin vacilación, dados sus antecedentes, la presencia de grupos paramilitares fue uno de los criterios principales para ubicarlos en dichas categorías.

Pero eso no nos conduce a simplificar las razones de su existencia, de su relativo crecimiento, que , en tanto que los registros tengan alguna confiabilidad paradójicamente es más significativo desde que fueron declarados ilegales.

Si la falta de mención a los paramilitares en la 1a. Versión de la **Estrategia Nacional contra la violencia** obedeció a que por haber sido declaradas ilegales, se consideraba que se había dado un paso decisivo en su desactivación, no por eso dejaban de existir: en ese mismo año, aún cuando había descendido el número y espectacularidad de sus acciones (las masacres ejemplarizantes tuvieron su máxima frecuencia en 1988 y 1989) se habían estado desplazando a otras zonas del país (como el Putumayo) e incrementando su diversidad regional. Si los informes disponibles para le fecha daban cuenta fehaciente de los nexos de grupos de narcotraficantes con aquellas organizaciones con mayor arraigo regional y a la vez con mayor capacidad logística(las autodefensas del Magdalena medio) y de rasgos de descomposición en su interior así como de los golpes que un organismo de

²⁶ Declaraciones de "Raúl" uno de los comandantes de autodefensas de Córdoba y Urabá, para Semana, Febrero 28 de 1995

seguridad como el DAS había propinado a su dispositivo, no por eso dejaban de constituir una amenaza. Otros informes sueltos por cierto podían ser interpretados como síntomas de su recomposición y en todo caso en regiones circunscritas (entre ellas la misma donde se habían obtenido tales éxitos) no podía afirmarse que hubiesen desaparecido las condiciones que favorecieron su surgimiento.

He ahí porqué, dada su persistencia y su mayor diversidad en presencia regional en la 2da. fase de la Estrategia (Seguridad para le gente) se les destinan aquellos dos párrafos a la definición de los efectos sociales y políticos del accionar de los grupos de justicia privada, y de metas para contrarrestarlo. Encontramos allí, de modo sintético, un acertado diagnóstico acerca de la forma en que surgen y de los componentes que han llegado a integrarlos; excluyendo eso sí cualquier tratamiento que se asemeja al de delincuentes como motivaciones políticas: se enuncia de una parte, la localización captura y procesamiento judicial para sus cabecillas, el sometimiento a la justicia - y eventuales rebajas de pena- para aquellos que colaboren con las autoridades.

Siendo necesario, el tratamiento puede resultar insuficiente: da por descontado que la captura de los cabecillas y el rendimiento de los demás miembros de las organizaciones existentes por una suerte de efecto-demostración, harán desaparecer las circunstancias regionales que propiciaron su existencia.

Como lo ha ido demostrando el debate acerca de la eficiencia de la justicia, una solución genuina posiblemente conlleve más tiempo y de seguro requiere, además de los mencionados, otros instrumentos; el principal de ellos un intangible: que la población de las regiones en que han surgido y encontrado respaldo recupere la confianza en el funcionamiento de la justicia regular, en la capacidad efectiva del Estado para mantener el monopolio de la fuerza legítima. Cuestión de secuencia, sólo cuando se haya cumplido ese que fue declarado objetivo principal de la Estrategia nacional contra la violencia, y enunciado como un objetivo a largo plazo, podrán considerarse plenamente removidas las causas que han permitido el surgimiento de esa clase de organizaciones y desaparecidas las probabilidades de que surjan otras de ese tipo.

Siendo en sus orígenes un fenómeno puramente reactivo y una alianza entre los poderes regionales más tradicionalistas y reacios al cambio, su perdurabilidad tras la desaparición de aquellos barones de la droga que explícitamente hicieron de ellos piezas de una estrategia de desestabilización, su persistencia y su crecimiento han estado en función de los de la guerrilla; no puede ser explicada sino como producto de una base social más amplia que la que le dio origen, por exigua que pueda parecer.

La guerra de los paramilitares contra la guerrilla ha dado lugar a un número muy bajo de enfrentamientos directos. La mayor parte de las acciones de los paramilitares se ha dirigido contra la población que apoya a la guerrilla, tampoco esta ha propiciado combates directos contra los paramilitares, salvo en tres ocasiones de las que se tiene noticia cierta (En el Putumayo, en Urabá, y en el Carmen de Chucurí) . Con todo, en los últimos meses a lo que asistimos es a un agravamiento de esa guerra entre irregulares: en Urabá, en la zona más disputada en torno a Apartadó, la guerrilla ha cometido masacres de población desarmada, ha atacado objetivos civiles, y a lo que parece ha incurrido en actos terroristas. Por su parte, además del secuestro de familiares de guerrilleros como medida de retaliación y arma negociadora; los paramilitares han procurado conformar un aparato urbano (afirman sus vínculos con bandas de la Comuna nororiental en Medellín, por ejemplo) penetrando con acciones intimidatorias en lo que hasta hace poco era el santuario de las ideologías de izquierda afines al movimiento guerrillero: las universidades públicas.

IV. CONVIVIR : TODO UN CASO

Al traer a cuento las Cooperativas de seguridad en un ensayo sobre la estrategia del paramilitarismo **NO** se está aseverando que estén relacionadas de manera directa ; los textos legales en que se basa la creación de las cooperativas son irreprochables (Ley 62 de 1993 , Decreto 356 de 1994, Resolución ministerial 368 de 1995) y en un país normal pasarían por ser un conjunto razonable de normas para proveer seguridad complementaria a la que el estado debe ofrecer.

La cuestión es que a fuer de genéricos los apenas tres artículos mediante los cuales "se fijan criterios técnicos y jurídicos y se señalan procedimientos para el desarrollo de los servicios de vigilancia y seguridad **privada** " como dice la citada resolución ministerial, en verdad abren un mundo de posibilidades en tanto no se reglamenten. Lo que se omite allí y no está reglamentado queda a discreción de las autoridades departamentales y municipales. Prueba del particularismo que representan está en que algunos mandatarios seccionales las promueven con vehemencia, en tanto otros las consideran inconvenientes. Los interesados en desarrollar las cooperativas abrigan la esperanza de que , en un caso dado, poseerán el poder suficiente para, dentro del orden jurídico, llenar según su

voluntad, tal laguna. Si algo resalta en tan breve enunciación de normas como las mencionadas arriba, es el carácter PRIVADO de la seguridad que se busca.

Lo que hace posible relacionar a las CONVIVIR con el paramilitarismo es el papel que le asignan sus propios auspiciadores. Esbozadas en el papel que cumplirían dentro de una estrategia de contención del crecimiento e influencia de la guerrilla por el exministro Fernando Botero al inicio de su gestión, en el Congreso Ganadero de 1994 las conclusiones de la deliberación gremial fueron las de promover esa modalidad de cooperativas que, en el marco de la ley ya existente, sirvieran para contener la oleada de secuestros y de acciones armadas en contra de los ganaderos y de sus empresas. En el congreso ganadero de 1996 es el propio presidente de FEDEGAN quien las presenta y las promueve como "arma contra la guerrilla"²⁷

Lo que empíricamente se observa además, y que puede ser apenas la constatación de lo obvio, es que su rápido crecimiento, su multiplicación en el término de su segundo año de existencia, coinciden con las regiones más afectadas por la violencia insurgente, y en medida importante, con algunos de los municipios en los que el paramilitarismo ha enfrentado con éxito a la guerrilla. Turbo, Puerto Berrío, Puerto Triunfo, Segovia y Puerto Nare, en el Departamento de Antioquia son los ejemplos más representativos de ello.

Sin embargo, la polémica en torno a ellas se ha desarrollado en un terreno más bien especulativo. En la décimosexta reunión de la llamada Comisión del 1290 ("Comisión para el análisis y asesoramiento en la aplicación de las recomendaciones de organismos internacionales de derechos Humanos") cuando se discute el tema y se manifiestan las inquietudes y preocupaciones de los funcionarios acerca de su funcionamiento, campean las afirmaciones en pospretérito: ("parecería", "podría ser" "podrían legalizar de nuevo las autodefensas"). En tratándose de los niveles de la violencia del país, toda cautela parece poca.

Mayor número de presunciones y de condicionales se encuentran en el artículo de Alternativa mencionado arriba. Rumores sueltos, afirmaciones sin corroborar, y la aparente contundencia de la representación cartográfica, son los componentes principales de ese análisis periodístico.

Pero la preocupación de los aludidos funcionarios y de quienes han informado sobre el rápido crecimiento de las CONVIVIR en asocio con la expansión de los paramilitares, están fundadas en la mala experiencia que dejaron los perfectamente legales grupos de

²⁷ Ver El Tiempo, Domingo 27 de Octubre de 1996. Allí mismo se informa que uno de los asistentes a dicho Congreso, Víctor Carranza, las recomienda con vehemencia y añade que "si la guerrilla arrecia su ofensiva los colombianos deberían unirse al rededor de las Convivir y sus fuerzas armadas "

autodefensa y su transformación en grupos paramilitares. Como si se guiaran por el proverbio "Piensa mal y acertarás " dan cuenta del grado de polarización que caracteriza a la sociedad colombiana de hoy cuando se aborda el problema de la seguridad.

Aunque al llamar la atención con tal grado de alarma y de fatalismo acerca de la propagación de los paramilitares, al magnificar el fenómeno con cifras y atribuciones no siempre comprobadas se puede surtir un efecto no esperado, y es que se contribuye a la guerra psicológica en la que también ellos están empeñados, y se les otorgan activos -que no tienen- a la hora de la eventual negociación. Se puede no estar de acuerdo con la finalidad de las CONVIVIR y con la argumentación con las que se ha creado, se puede considerar que la tendencia que siguen puede convertirlos en otro de los vectores del paramilitarismo, pero a raíz de lo anterior, echarlos sin más en un solo saco con los paramilitares comporta un error de apreciación que en últimas los magnifica.

De cualquier modo en la etapa más reciente, y también como producto de la polarización, tanto las FARC (que ha asesinado a dos alcaldes en el Caquetá acusándolos de promover las CONVIVIR) como el ELN, según declaraciones recientes, han pretendido zanjar el nudo gordiano de sus alcances y propósitos reales, declarándolas blanco militar.

Una de las cuestiones poco consideradas es la de si se trata de un modelo autóctono, o para su diseño se tuvieron en cuenta experiencias de otros países en lucha contrainsurgente.

Se alude a las "rondas campesinas" del Perú ²⁸, por el tipo de acción cooperativa y mutualista; pero se podría aludir del mismo modo (aunque suene a paradoja o a **boutade**) a los cubanos "Comités de defensa de la Revolución", por el énfasis que conllevan en la información, y por la psicología de sociedad sitiada que denotan.

Un cotejo elemental con el caso peruano pone en evidencia las disimilitudes. El principal papel que se le asigna a las rondas es el de "defender organizadamente a través de medios lícitos sus tierras, ganado y demás bienes patrimoniales", en un país en cuyas áreas rurales subsiste la propiedad comunal y el mutualismo. El carácter **público** de la seguridad que brindan las rondas campesinas del Perú está subrayado por su gratuidad. Inversamente con las CONVIVIR ocurre que el carácter **privado** de la seguridad tiene un costo y un

²⁸ En el libro del entonces coronel JULIO EDUARDO CHARRY (Hoy Brigadier General y comandante de la Tercera Brigada) La Estrategia Antiterrorista Peruana (Sin fecha ni nombre de editor), se hace un detallado análisis del papel de las Rondas Campesinas peruanas y se transcriben las leyes que rigen sus reglamentos. Un simple cotejo con las normas de las CONVIVIR, ilustran la diferencia: las rondas apelan a una tradición comunalista más que milenaria, definen del modo más circunscrito el territorio en que operan y se dirigen ante todo a la protección de las tierras y el ganado; sus otras funciones son subsidiarias.

corolario: obtiene seguridad quien está en condiciones de pagarla. Las otras funciones son subsidiarias.²⁹

El de la información es un aspecto muy sensible. Al definirse ése como un objetivo prioritario de tales organizaciones, con décadas de retraso, lo que se está reconociendo de manera tácita es que ha sido una materia prima de la inteligencia del Estado y de la inteligencia militar, que siempre ha sido insuficiente.

En todo caso, con sus respectivas argumentaciones , partidarios y detractores de las CONVIVIR lo que tácitamente están reconociendo es que hace tiempo el Estado, para una amplia porción del territorio, dejó de proveer la protección básica y que ese déficit en sus funciones tardará en ser cubierto. Como si se ilustrara aquel principio hobbesiano ("**Protego ergo obligo**" como la razón de ser, el **cogito** del estado) de que quien no está en condiciones de ofrecer protección, pierde el derecho de obtener obediencia.

²⁹ Acerca de los costos y su financiamiento se podían leer en la declaración de "uno de los hacendados y empresarios más importantes del oriente de Antioquia" , las siguientes estimaciones: " "los propietarios de las 4800 fincas de recreo asentadas en este sector del departamento tienen la posibilidad de invertir en grupo más de \$ 100 millones mensuales en las Cooperativas de seguridad CONVIVIR" y añadía " Es como invertir en una cooperativa de ahorro y ganar intereses. Se pone capital, se invierte en comunicaciones y se paga el personal con resultados favorables. Antes nos atracaban cinco fincas en un momentico, ahora no sucede. Los integrantes de la Convivir, son civiles, sin ningún fuero especial, que arriesgan su vida a cambio de \$ 800.000,00 mensuales (sueldo mínimo) " en El Espectador , Domingo 3 de Noviembre de 1996. para la fecha ese salario era más de dos veces el de un vigilante privado urbano, y, según lo comprobamos, superaba el básico de un profesor universitario de mediana experiencia.

